



**C.C. Integrantes del H. Consejo General Universitario
Presente.**

Por acuerdo del **M.C. Jorge Ignacio Peña González**, Presidente del Honorable Consejo General Universitario, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 y 23, fracción II de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit; 36; 45, fracción I; 49, fracción I; y 52, fracción I de su Estatuto de Gobierno; 3; 5; 7; 8 y 20, fracción II del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario, se le

Convoca:

A la segunda sesión pública extraordinaria del Honorable Consejo General Universitario, del ciclo escolar 2019-2020, que tendrá verificativo el día 15 de enero del año en curso a las 10:00 horas, en el Auditorio de Estudios Avanzados en Negocios de la Unidad Académica de Contaduría y Administración, Ciudad de la Cultura "Amado Nervo", de esta ciudad, bajo el siguiente,

Orden del día:

**Lista de asistencia;
Declaratoria de quórum;
Presentación de invitados, y
Aprobación del siguiente orden del día:**

- I. Lectura y aprobación en su caso, del acta cronológica y sumaria número 31 del Consejo General Universitario, correspondiente a la primera sesión pública ordinaria de fecha 19 de diciembre de 2019.
- II. Informe de la situación derivada de la reforma a la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- III. Informe de la situación financiera respecto al pago de aguinaldo.

Agradeciendo de antemano su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.

Atentamente
"Por lo nuestro y lo universal"

M.A.E. Adrián Navarrete Méndez
Secretario del Consejo General Universitario y
Secretario General de la UAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT



SECRETARÍA DEL
CONSEJO GENERAL
UNIVERSITARIO

